



## La experiencia chilena de las privatizaciones

Jorge Vergara Estévez\*

En 1962, la Universidad de Chicago publicó *Capitalism and Liberty* de Milton Friedman, uno de sus destacados profesores. Esta obra fue estudiada con mucho interés a través de los años, por un centenar de estudiantes de economía de la Universidad Católica de Chile que, entre 1957 y 1970, hicieron sus postgrados en la Universidad de Chicago, mediante un convenio promovido por los empresarios chilenos. Ellos constituyeron los **Chicago's Boys**, los cuales durante el régimen militar del General Pinochet, dirigieron la política económica, y aplicaron un audaz programa de privatizaciones que convirtió a Chile en un laboratorio de experimentación económica, y por ello, un caso excepcional para analizar la relación entre las teorías neoliberales y la realidad.

### El contexto ideológico internacional

El tema de las privatizaciones de empresas públicas tuvo una importancia secundaria para los fundadores austríacos de la teoría neoliberal: Ludwig von Mises y su discípulo Friedrich von Hayek, maestros de Milton Friedman (Mises 1927 y Hayek 1959). Por ejemplo, Hayek, en una de sus principales obras *Los fundamentos de la libertad*, no dedicó un capítulo o acápite especial a las privatizaciones, ni siquiera aparece la expresión “**privatization**” en el índice analítico del libro (1959: 563). En esa obra propuso ampliar la educación privada y pagada, y cuestionó el sistema previsional, pero su preocupación principal era que dicho sistema público tuviera una orientación redistributiva de la renta nacional, y estuviera concebido como parte del Estado de Bienestar. En su opinión “el problema surge en forma grave tan pronto como el gobierno acomete la tarea de garantizar no sólo el mínimo, sino la previsión “adecuada” para todos los ancianos, prescindiendo de las necesidades individuales **y de las aportaciones llevadas a cabo por los beneficiarios**” (Hayek 1959: 295, subrayado nuestro). La preocupación de Hayek es comprensible. De una parte, dicha concepción solidaria de previsión perjudicaría a la minoría de los empleados de sueldos más alto que podrían recibir una pensión menor que la que le correspondería en un sistema de capitalización individual, y como es sabido, los neoliberales rechazan toda idea de justicia distributiva. De otra, si todos los ancianos recibieran una previsión “adecuada”, el sistema podría hacerse deficitario, y el Estado podría necesitar aumentar los impuestos para solventarlo, lo que afectaría a los altos ingresos más altos y a las empresas.

En esa misma obra, sin embargo, Hayek dedica un capítulo entero a proponer un plan para combatir y debilitar los grandes sindicatos, fragmentarlos, e impedir que los asalariados puedan contrapesar el poder empresarial, en el tema de los salarios y de las condiciones de trabajo, es decir, para evitar que puedan “distorsionar el mercado del trabajo”, en el lenguaje neoliberal (Ibid: 267-284). Para estos autores la desregulación del mercado laboral es una de las principales condiciones necesarias para “la liberalización de los mercados”, así como lo son la eliminación de las fijaciones de precios y del proteccionismo estatal de las industrias y exportaciones. Para Hayek era mucho más importante realizar estos objetivos que la privatización de las empresas públicas (Ibid). Este planteamiento corresponde a una situación

---

\* Doctorando en filosofía de la Universidad de París 8. Profesor de la Universidad de Chile y editor de *Polis* de la Universidad Bolivariana ([www.revistapolis.cl](http://www.revistapolis.cl)). Ha publicado diversos estudios sobre teoría neoliberal en *Laberinto* y otras revistas universitarias y libros en Europa y América Latina. Se agradecen los comentarios a ["vergaraestevez@manquehue.net"](mailto:vergaraestevez@manquehue.net)



histórica, en los países europeos donde el **Welfare State** no conllevó un desarrollo significativo de empresas públicas.

Sin embargo, en la citada obra de Friedman, el antiestatismo se exagera. El autor trata de establecer una relación directamente proporcional entre la libertad económica y política y el carácter privado de las empresas. Por ello, el tema de las privatizaciones se vuelve relevante. Se muestra partidario de exigir que “todos los niños reciban un mínimo de instrucción de un determinado tipo” (Friedman 1962: 87). Seguidamente, propone “la desnacionalización de las escuelas”, y opina que “sería factible y deseable exigir que los padres cubrieran el costo directamente. Los casos extremos podrían resolverse estableciendo subsidios para las familias necesitadas” (Ibid). También propone privatizar el sistema previsional. “En este punto, como en muchos otros, la libertad individual de elección y la libertad de competencia de la empresa privada habrían de traer mejoras en la clase de contratos ofrecidos al público y fomentaría la variedad y necesidad para atender las necesidades individuales” (Ibid: 186). Este párrafo es un buen ejemplo del pensar **more geométrico** de los neoliberales, especialmente en el tema de las privatizaciones. Se formulan dos enunciados con carácter pseudo científico, un popperiano diría que se está intentando **inducir** una ley general, un enunciado estrictamente universal, partir de experiencias particulares (Popper 1934). Estos serían: “la libertad económica **siempre** es racional, en el sentido de maximizar beneficios” y “la existencia de varias empresas que ofrecen el mismo servicio genera **siempre** competencia que beneficia al público”. En realidad, las decisiones económicas individuales tienen altos niveles de error, especialmente por la insuficiente información y de análisis de las variables en juego. Asimismo, la competencia funciona de modo muy imperfecto en los mercados reales y, con frecuencia, se establecen oligopolios que controlan los precios y limitan los niveles de calidad de los productos ofrecidos. En obras posteriores, Friedman se muestra partidario de privatizar el correo y otros servicios (1980).

En el mismo período, en 1975, Zbigniew Brzezinski –que presidió el Consejo de Seguridad Nacional en el gobierno de Carter-, y David Rockefeller, entonces presidente del Chase Manhattan Bank, crearon la Comisión Trilateral. Este organismo privado “consta de tres ramas, una norteamericana, una europea y una japonesa. Sus miembros se reclutan, principalmente, entre jefes o altos ejecutivos de grandes empresas. Aparte de ellos se trata de representantes parlamentarios, intelectuales, periodistas, sindicalistas, etc”, europeos, estadounidenses y japoneses (Hinkelammert 1977: 128). A ella pertenecen el ex presidente Carter, el exvicepresidente Mondale y el exsecretario de estado, Cyrus Vance. Sus objetivos principales fueron, en primer lugar, elaborar una nueva concepción de la economía y política mundial, basada en el concepto de “interdependencia”, y en la necesidad de reforzar “una economía mundial integrada”; contribuir a debilitar el poder de los Estados nacionales y potenciar el protagonismo de las empresas transnacionales, que representarían el dinamismo económico, y por ello debían dirigir la economía mundial. Otro de sus objetivos era influir sobre los organismos internacionales y los gobiernos.

La Trilateral elaboró una nueva propuesta sobre las relaciones económicas internacionales, basada en el concepto de “interdependencia”. Este concepto ya no era estático, como en la teoría neoclásica, sino pretendía describir un nuevo orden económico en el cual aumentaba la información dentro de la economía mundial, los principales centros industriales del mundo ya no podían desarrollarse independientemente, sino interrelacionadamente, en una nueva división del trabajo a nivel internacional y se hacían dependientes de las materias primas proveniente de las naciones periféricas. Según ellos, los Estados habían dejado de ser un eficiente articulador entre la economía mundial y las economías nacionales, y ese rol debían cumplirlo las empresas transnacionales: “El Estado-nación, en cuanto unidad fundamental de la vida organizada del hombre, ha dejado de ser la principal fuerza creativa: los bancos internacionales y las corporaciones multinacionales actúan y planifican en términos que llevan mucha ventaja sobre los conceptos políticos del Estado-nación (Ibid: 131). En este contexto, el papel de las naciones en desarrollo consiste en proporcionar materias primas abundantes y baratas al mercado mundial; ser receptores de la inversión extranjera; proporcionar mano de obra barata para las industrias transnacionales; y ser un mercado para los productos industriales de las economías



desarrolladas (Hinkelammert 1977: 127 –158). Dicen, por ejemplo, “las industrias de los países desarrollados, ya están empezando a manufacturar productos en países en desarrollo, para aprovechar los costos más bajos y las ventajas de acceso” (Trilateral 1973, cit. Hinkelammert 1977: 143); y, “los países que quieren el desarrollo económico estarían bien aconsejados si dieran la bienvenida a las firmas extranjeras en condiciones apropiadas” (Ibid: 144)

Pocos años después, en 1989, el economista John Williamson, hizo una síntesis de los planteamientos del Banco Mundial, el Fondo Monetario y de representantes de gobiernos del Norte y elaboró “El Consenso de Washington” para las naciones periféricas. Este consistía en “la aplicación de los diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más «aptos» en una especie de «darwinismo social», donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil” (Vargas 2200). Estas medidas eran:

(a) la disciplina fiscal de evitación de déficits, control de la inflación sobre otros parámetros, incluido el desempleo;

(b) reducción del gasto público, aunque eso signifique el debilitamiento de las débiles políticas sociales de las naciones periféricas;

(c) reformas tributarias para disminuir los impuestos directos a los mayores ingresos y las empresas, y aumentar los indirectos como el impuesto al valor agregado, suponiendo que así se estimulará la inversión y el crecimiento;

(d) tasas de interés de acuerdo al mercado, con tasas de interés real positivo para incentivar ahorro y disminuir la fuga de capitales;

(e) tipo de cambio real de acuerdo al mercado, el cual promoverá el aumento de exportaciones, aunque aumente el valor de las importaciones y de los precios de dichos productos;

(f) liberalización de las importaciones, aunque los precios de éstas sean subsidiados, y disminuya la producción industrial nacional y los empleos, pues disminuirá el valor de los bienes intermedios para la industria;

(g) facilitar la inversión extranjera directa que no sólo traería capitales, sino capacitación y **know-how** para la producción de bienes y servicios para el mercado interno y la exportación;

(h) privatizaciones de empresas públicas, especialmente de servicios, pues se cree que las empresas privadas se administra más eficientemente que la públicas; éste es un dogma de fe para el Consenso de Washington; estas privatizaciones constituirían una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado; se argumenta, que en el largo plazo, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones;

(i) desregulación del proceso económico, evitando las interferencias de los burócratas, frecuentemente corruptos que perjudican a los medianos y pequeños empresarios (Ibid).

Fred Rosen, ex director de la revista Nacla, Report on the Americas Rosen, expuso las conclusiones de un congreso, celebrado recientemente en Antigua, Guatemala, sobre "desarrollo y cambio" en los países del Sur, convocado por el Grupo de Trabajo Sobre la Política Económica Internacional de la Universidad de Columbia: “Según muchos participantes, el Consenso de Washington es un modelo que vive en los cielos de la abstracción, afuera de la realidad. Es un modelo en el que ni existen instituciones políticas, ni mercados concretos, ni instituciones legales, ni historia alguna. Es un modelo que niega la necesidad de armar un campo de investigación especializado en "economía del desarrollo" porque, afirma, el estudio de la economía es igual en todas partes. Es un modelo que produce recomendaciones políticas "unitalla". En definitiva, es un modelo que no toma en cuenta la importancia de las necesarias instituciones para construir una economía, ni de las normas sociales, ni de los mecanismos legales, ni de las variadas estructuras de las economías del mundo. Los países "avanzados", aseveró el economista coreano de la Universidad de Cambridge, Ha-Joon Chang, no construyeron sus avances por medio del llamado mercado libre, sino mediante intervenciones



estatales deliberadamente encaminadas a fomentar sus propias industrias y ventajas. Comentó que el lema de los países ricos que promueven las reformas del Consenso de Washington debe ser: "Haz lo que decimos, pero no lo que hicimos", (Rosen 2002).

### El programa de privatizaciones en Chile

Influidos por estas teorías, los economistas neoliberales de Pinochet dirigieron un amplio programa de privatizaciones durante los 17 años del régimen militar, que incluyó no sólo empresas productivas agrícolas e industriales, sino los servicios domiciliarios, la previsión y, parcialmente, la salud y educación. En 1973, el Estado chileno poseía una gran cantidad de empresas. Las más importantes habían sido creadas por el Estado desde los años cuarenta del siglo pasado, y las menores las había adquirido entre 1964 y 1973. Estas últimas, incluyendo las agrícolas, fueron devueltas a sus antiguos dueños, sin que reintegraran lo ya cancelado por el Estado, lo que significó grandes pérdidas para éste.

La más onerosa de las privatizaciones ha sido la concesión de los yacimientos mineros, la mayor riqueza natural no renovable del país, cuyas ganancias e impuestos constituían uno de los principales ingresos del Estado. Se privatizaron a bajo precio y el 63 % de las reservas de cobre fue entregado a Exxon y otras empresas. El Estado se reservó sólo el 37 % de la producción de yacimientos antiguos, lo que aún constituye una importante fuente de ingresos. Durante más de 25 años dichas empresas no han pagado impuestos, declarando que trabajan a pérdidas, lo que ha sido aceptado por todos los gobiernos, incluidos los democráticos que han gobernado desde 1990. El senador Jorge Lavandero ha denunciado que sólo 3 de las 47 empresas que explotan gran minería en Chile pagan tributos (Gutiérrez 2003). Durante este período dichas empresas pagaron en total mil millones de dólares, en cambio, la empresa estatal, Codelco, aportó más de 24 mil millones de dólares. Sin embargo, sólo las ganancias de Exxon en estos años han excedido los 3 mil millones de dólares. Un caso paradigmático es el de la Empresa Minera El Indio de la Barrick Gold: durante 16 años, declaró pérdidas y ahora, que se agotó la veta de oro, la mina cerró "sin haber pagado jamás ningún tributo que favoreciera a nuestro país", dice el mismo senador (Ibid).

La sobreexplotación del cobre ha mantenido muy bajo el precio del metal, con pérdidas de miles de millones de dólares para el Estado chileno. Lavandero señala que: "Los organismos de gobierno están infiltrados por funcionarios que representan los intereses de las grandes empresas del cobre, para que se perpetúe un sistema donde se busca fundamentalmente no arrojar utilidades en Chile para demostrar sólo pérdidas, y así no pagar durante años los impuestos que establece la ley", (Gutiérrez 2003). Este año se discutió sobre el modo de cubrir el déficit de 400 millones de dólares por la eliminación del impuesto aduanero a los productos de Estados Unidos, de acuerdo al nuevo tratado de libre comercio. El Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, ex funcionario del FMI, determinó que debía subirse el impuesto al valor agregado del 18 al 19 %, lo que perjudica a los sectores de menores ingresos. Varios partidos de gobierno, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido por la Democracia propusieron que se aplicaran **royalties** a las compañías mineras. Se produjo una airada reacción de dichas empresas que aseguraron que esto arruinaría al sector, apoyados por la influyente prensa conservadora. El Ministro de Hacienda impuso su criterio.

La privatización de las empresas de servicios domiciliarios y de transporte ha sido muy negativa. En los setenta, se cerró la Empresa de Transportes del Estado de buses urbanos para favorecer a los empresarios privados de la locomoción colectiva y, asimismo, el Estado renunció a establecer una regulación que otorgara un mínimo de calidad a este servicio. Las ciudades se llenaron de buses, de bajísima calidad, verdaderos camiones carrozados, que usan diesel, el combustible más contaminante. Dichos buses tienen larguísimos recorridos, y casi todos pasan por el centro de Santiago. Su número excede con creces a los necesarios, si hubiera una frecuencia y velocidad establecidas, pues el Estado no puso límites a su crecimiento, ni ha sido capaz de establecer regulaciones mínimas. La ideología subyacente fue explicitada por Pablo Longeira, que preside el principal partido de derecha, al señalar que las actividades lícitas no deben tener limitaciones. El precio del boleto es de casi medio dólar, lo cual es



desproporcionadamente alto en un país donde el sueldo promedio es de sólo 490 dólares. Su nivel de accidentes es muy alto por la insuficiente preparación de los chóferes y sus pésimas condiciones de trabajo. En consecuencia, la locomoción es cara, insegura, lenta, y muy contaminante. Si no fuera por el tren subterráneo -que es una eficiente empresa pública, que no alcanzó a ser privatizada durante la dictadura de Pinochet-, el transporte público de la ciudad de Santiago colapsaría.

Dicha ciudad, la capital del país de cuatro y medio millones de habitantes, es una urbe de calles estrechas y pocas avenidas grandes. El modelo ha estimulado la compra de automóviles, que se aproxima al millón de unidades, en detrimento del mejoramiento de la locomoción de superficie. Por tanto, muchas personas usan su automóvil para ir a trabajar durante la semana, a diferencia de lo que sucede en Berlín o París, por ejemplo. Asimismo, hay pocos lugares de estacionamientos y su precio es relativamente alto, por tanto hay muchos vehículos estacionados obstaculizando el tránsito. El resultado es lamentable: durante las horas de mayor movimiento se producen atascos, el promedio de velocidad sigue disminuyendo; los vehículos contribuyen a la contaminación atmosférica, una de las más altas del mundo, y la acústica, también muy elevada. La solución que se ha encontrado es la de licitar autopistas dentro de la ciudad, las que funcionarán con cobro electrónico de peaje. Para facilitar la aceptación de este sistema que significará a lo menos 70 dólares mensuales por el uso de una sola de estas autopistas dos veces al día, se ha abandonado el arreglo de las calles que lucen hoyos cada vez mayores.

El proyecto de la Costanera Norte, por sus diversas consecuencias negativas, fue resistido por las organizaciones de la sociedad civil durante varios años, y cuestionado por expertos independientes y diversas municipalidades, lo cual obligó al Ministerio de Obras Públicas a mejorar el proyecto. Esto encareció su costo, el Estado destinará más de 150 millones de dólares para subvencionarlo y garantizará una alta tasa de ganancia a la concesionaria. El principal diario conservador, El Mercurio se pregunta, con un dejo de ingenuidad modernista: “Pocos pueden abstraerse del orgullo de ver cómo Santiago es cruzado por rutas expeditas, como se limpian las aguas servidas del Mapocho, pero ¿verdaderamente podemos pagar toda esta modernidad? ¿No estamos cargando demasiado el bolsillo de los asalariados, la capacidad real de pago de los consumidores?” (Sáez 2003: B1)

La principal compañía telefónica del país fue vendida a bajo precio a la Telefónica de España. En Chile, al cobro del servicio local medido, se agregan mensualmente 10 dólares por la sola conexión telefónica, 2 dólares por “equipo e instalación principal garantizada”, y se cobran por las llamadas al servicio de informaciones. En síntesis, el servicio domiciliario local es más caro que en Miami, donde los ingresos cuadriplican en promedio los de Chile. Recientemente, “Telefónica presentó, el viernes 7 de noviembre su propuesta tarifaria, donde pidió a la autoridad regulatoria que el minuto de llamada se incrementara 58 5 de día, 307 % de noche y 61 % de madrugada” (Sáez 2003: B1). En estos años ha aumentado notablemente la cantidad de líneas fijas, pero dicha expansión se ha hecho subiendo las tarifas urbanas. Otra modalidad usada por las compañías telefónicas en Chile para aumentar los precios de la llamada ha sido abaratar el acceso a los teléfonos móviles, y el precio por minuto para llamar a uno de esos teléfonos, dentro del país, es el mismo que en la Comunidad Europea. De este modo, resulta más caro llamar a un teléfono móvil en Chile que telefonar a Europa o Estados Unidos. Las compañías telefónicas en Chile son las peores evaluadas por los usuarios, especialmente por cobros indebidos.

La privatización de las empresas productoras y distribuidoras de electricidad también implicó un notable aumento de tarifas, las que son actualmente similares a las que se cobran en Alemania, con el agravante que las empresas no garantiza el nivel normal de abastecimiento en tiempos de sequía cuando disminuye la producción de electricidad provenientes de plantas hidroeléctricas. La principal empresa Enersis, de capitales españoles, se niega a crear nuevas plantas de otro tipo porque sus costos de producción son mayores que las hidroeléctricas, y el Estado no puede obligarlas a asegurar el consumo. En los últimos años se vendió la Empresa de Agua Potable, también a empresas españolas, aduciendo que el Estado no podía financiar el crecimiento de la empresa. Las tarifas se acrecentaron notablemente, mucho más que la tasa de inflación, y ya se está cobrando adicionalmente casi 1,5 dólar, lo que equivale a un impuesto de



3 5 sobre el sueldo promedio nacional de 490 dólares por la construcción de La Farfana, la nueva planta purificadora de aguas servidas. De este modo, los cobros de servicios domiciliarios de una familia de cuatro personas –que es la familia promedio de Chile–, superan los 100 dólares mensuales.

La privatización de algunas grandes empresas productivas en los ochenta: la Industria Azucarera Nacional, la Compañía de Aceros del Pacífico, y otras se realizaron vendiéndolas bajo el precio comercial. Se calcula que las pérdidas para el Estado excedieron los 1.900 millones de dólares (*Análisis* 1991). Gran parte de sus acciones fueron compradas por funcionarios del régimen militar con préstamos excepcionales del Banco del Estado. Así se enriquecieron muchos ex ministros y altos funcionarios del régimen militar (Monckeberg 2001).

El sistema previsional fue privatizado hace veinte años, en los ochenta. El régimen militar dictó una ley que obliga a todos los asalariados a inscribirse en alguna de las Asociaciones privadas de Fondos Previsionales, las cuales reciben 12 % de la remuneración mensual. Estas empresas cobran altísimos porcentajes como gastos de administración. Las pensiones que otorgan son muy bajas, alrededor del 20 % de la última remuneración, y hasta ahora en la mitad de los casos no alcanza al mínimo legal de 180 dólares, y el Estado debe subsidiarlas para suplir la ineficiencia social de dichas empresas.

Una de las principales “modernizaciones” del régimen pinochetista en los ochenta fue la liberalización de la legislación para la creación de universidades privadas. De este modo, en estos años se han creado más de cuarenta universidades privadas, las cuales en su mayoría pertenecen a grupos empresariales, y algunas al Opus Dei y Los Legionarios de Cristo. Estos establecimientos actualmente atienden a la mitad de los estudiantes universitarios, cobran mensualidades que van desde los 250 a 600 dólares, según la carrera. Las carreras ofrecidas son diversas, pero sólo en Santiago hay más de cuarenta escuelas de periodismo, ingeniería comercial y psicología. Legalmente, son fundaciones sin fines de lucro, y no pagan impuesto, aunque de hecho, casi todas ellas, funcionen con una lógica empresarial y muestren un impresionante ritmo de crecimiento de su infraestructura y en la cantidad de carreras. En general, ingresan a ella los alumnos que han obtenido los puntajes más bajos en la prueba nacional de aptitud académica, sin embargo, su nivel de reprobación es mucho más bajo que en las universidades públicas y su nivel promedio de calificaciones es sorprendentemente alto. No obstante, algunas carreras de ciertas universidades han logrado alcanzar un buen nivel académico. En promedio, su nivel de gasto en investigación es bajísimo, así como su dotación bibliotecaria, y funcionan casi exclusivamente con “profesores-taxis”, contratados por cursos de cinco meses. La remuneración que reciben estos profesores –la mayoría de los cuales no ha realizado postgrado, ni tiene publicaciones– oscila es de alrededor de 1000 dólares por curso de cinco meses y, frecuentemente, mediante el sistema de honorarios, con el cual no tienen cotización previsional.

En síntesis, los efectos negativos de las privatizaciones en Chile exceden en mucho sus consecuencias positivas, y refutan la teoría neoliberal que ve en ellas una fuente de eficiencia económica y bienestar para todos. Han significado enormes pérdidas al Estado, patrimonio de todos los chilenos; han sustituido monopolios públicos por monopolios privados poderosos sobre los cuales el Estado y los consumidores no tienen ninguna influencia; han aumentado indebidamente los precios de los servicios aumentando el empobrecimiento de la población, y han constituido una fuente de enriquecimiento indebido para los compradores de las empresas públicas, y los funcionarios implicados en su venta.

Forman parte de un proceso de modernización neoliberal coherente y diversificado que se ha impuesto a la sociedad chilena durante treinta años, que exhibe indudables logros macroeconómicos, y en indicadores de desarrollo humano, pero numerosas falencias: (a) la distribución del ingreso es una de las peores del mundo, el quintil de mayores ingresos concentra el 64 % de la renta nacional, en el cual el ingreso promedio de una familia media debía ser superior a 1500 dólares mensuales, pero que en realidad el 70 % o más de las familias están bajo esa cifra; (b) el endeudamiento privado con bancos y financieras es inusitadamente alto; (c) la mayoría de la población es pobre, pues el ingreso familiar, de una familia de cuatro personas, no alcanza los 900 dólares, que corresponde al gasto mínimo, según un instituto



independiente de investigación; (e) el nivel de la educación pública que atiende al 85 % de los escolares es deficitaria, es así que el 75 % de los adultos no puede comprender un texto sencillo que sí puede hacerlo un niño de 14 años en Suecia; (f) la mayoría de la población no puede acceder a seguros públicos de salud eficientes y oportunos que aseguren una atención adecuada y accesible al nivel de ingreso promedio; (g) la locomoción pública, la previsión, y el sistema judicial son caros y muy deficientes (Arribas y Vergara 2001). ■

### Bibliografía

- ARRIBAS MARÍA INÉS y JORGE VERGARA ESTÉVEZ (2001), “Modernización neoliberal y organizaciones del Tercer Sector en Chile”, Polis N° 1, vol. 1, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile
- FRIEDMAN, MILTON (1962), *Capitalism and Liberty*, University of Chicago Press, Chicago.
- Idem (1980), *Free to Choose*, Hartcourt Brace Jovanovich Inc., New York.
- RAÚL GUTIÉRREZ (2003), “Mineras extranjeras propinan brutal golpe a Chile”, en “[www.granvalparaiso.cl](http://www.granvalparaiso.cl)”
- HAYEK, FRIEDRICH (1959), *The Constitutions of Liberty*, University of Chicago Press, Chicago
- HINKELAMMERT, FRANZ (1977), *Las armas ideológicas de la muerte*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1978
- MISES, LUDWIG VON (1927), *Liberalismus*, (Liberalismo, Ed. Planeta-Agostini, Buenos Aires, 1994)
- MONCKEBERG, MARÍA OLIVIA (2001), *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, Eds. B, Santiago.
- Rev. Análisis (1991) “Así arruinaron la Corfo”, reproducido en La Firme N° 293, 25.3.2003, Santiago.
- ROSEN, FRED (2002): 15 de noviembre “[www.caritaspanama.org/incidencia/mundoquequeremos/agonia\\_consenso\\_washington.htm](http://www.caritaspanama.org/incidencia/mundoquequeremos/agonia_consenso_washington.htm)”
- SÁEZ, ALEJANDRO (2003), “La amenaza de las tarifas” en El Mercurio, Cuerpo B, 16 de noviembre, Santiago
- Trilateral Comission (1973-2003), “[www.trilateral.org](http://www.trilateral.org)”
- VARGAS, RENÉ (2002), El Nuevo Diario, 13 de noviembre, Nicaragua, “[http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ\\_033.htm](http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ_033.htm).”